

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>18 Junio 2024 Sesión Extraordinaria Pública Comisión Permanente</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y el Diputado presentes.</p>	<p style="text-align: center;">CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria “Miguel N. Lira 2024”, en el marco de la celebración del “Día del Periodista”; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el premio “Miguel N. Lira”, en la celebración del “Día del Periodista”.</p> <p>SEGUNDO. Lectura de la correspondencia recibida pro este Congreso del Estado.</p> <p>Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló</p>	<p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanidad de votos de los presentes.</p>